

**RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR – CESU**

PERIODO 2021 - 2023

En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de noviembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el numeral XIII del Artículo 2 de la Resolución 019224 del 11 de octubre de 2021¹, la Secretaría Técnica del CESU se permite dar a conocer a todos los interesados los resultados del proceso de votación:

Nombre IES	Nombre completo candidato	No. de votos
Universidad del Magdalena	Oscar Humberto Garcia Vargas	4

Teniendo en cuenta los resultados y de conformidad con lo establecido en la mencionada resolución, la posesión y la respectiva toma de juramento del integrante del Consejo Nacional de Educación Superior- CESU, se llevará a cabo en la próxima sesión del CESU.

Agradecemos a todos los representantes de la comunidad académica su participación en el proceso, toda vez que, en palabras de la Señora Ministra María Victoria Angulo, son ustedes los líderes de la transformación educativa.

La participación en el CESU del representante seleccionado es de suma importancia para el sector, en la medida en que representan a todos sus colegas en este organismo, el cual de la mano del Gobierno Nacional viene trabando arduamente para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, así como las metas trazadas desde el Acuerdo por lo Superior 2034, apostándole a una educación superior cada día más inclusiva y de mejor calidad para todos los colombianos. ¡Felicitaciones!

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU**

¹ “Por la cual se fija el procedimiento para la convocatoria, inscripción, postulación y escogencia del Representante de la comunidad académica ante el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, para el periodo 2021 – 2023”